

Circular N° 005

San Juan de Pasto, 16 de abril de 2026

PARA: Servidores públicos, contratistas y comunidad en General de la Alcaldía Municipal de Pasto

ASUNTO: Suspensión temporal del servicio de parqueadero — Parqueaderos de la Alcaldía de Pasto.

Cordial Saludo,

La Secretaría General, en articulación con el Plan Estratégico de Seguridad Vial y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), informa que se realizará la suspensión temporal del servicio de parqueadero en las siguientes sedes y fechas:

- Viernes 17 de abril de 2026: Parqueadero sede San Andrés
- Lunes 20 de abril de 2026: Parqueadero Secretaría de Bienestar Social
- Martes 21 de abril de 2026: Parqueadero antigua Caja Agraria
- Miércoles 22 de abril de 2026: Parqueadero Secretaría de Tránsito – Avenida Santander

Durante el desarrollo de estas jornadas, únicamente se permitirá el ingreso de vehículos oficiales.

La demarcación de espacios y la adecuada señalización constituyen acciones fundamentales para la prevención de accidentes, la organización del tránsito interno y la protección de la integridad de todos los funcionarios, contratistas y visitantes.

Gracias por su atención.

Atentamente,


MARTA LUCIA BRAVO ALMEIDA
SECRETARIA GENERAL


Proyectó: DIANA CAICEDO – Contratista de SGSST

NIT: 891280000-3
CAM Anganoy - los Rosales II
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1310
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -